



BOLIVIA.—El doctor Corral se había puesto á la cabeza de una nueva revolucion en la Paz.

CHILE.—Las noticias de esta república alcanzan al 40 de Octubre.

La prensa chilena seguía discutiendo acaloradamente las reclamaciones presentadas por el Gobierno inglés á consecuencia del arresto del capitán Hyde, del vapor *Tacna*.

Los obispos de la Serena y de la Concepcion habian excomulgado al presidente de Chile, á muchos miembros del Consejo de Estado y á la mayor parte de los senadores y diputados.

AFRICA.—Las noticias de la costa de Oro dicen que el 23 de Octubre se celebró una numerosa reunion de jefes nativos, con objeto de expresar claramente sus miras sobre la esclavitud y otros asuntos.

El rey Kofee, de Aschantee, no pudiendo lograr la supremacia entre las tribus vecinas se mantenia en actitud pacífica, y quería que se reunidasen las relaciones comerciales.

Los Houssas, que se hallaban en el rio Prah, se ocupaban en robar á los traficantes.

MÉJICO.—Al 30 de Octubre alcanzan las noticias telegráficas recibidas de esta República.

La municipalidad del Estado de San Luis de Potosí habia dado órdenes para el fomento de la colonizacion, concediendo gratis á cada colonista un pedazo de tierra á propósito para el cultivo y tambien terreno y materiales para la construccion de vivienda.

Se habian descubierto en el Estado de Guerrero numerosos depósitos de plata, azogue y cinabrio.

El 4.º de Octubre se descubrió un placer de oro, á corta distancia de Mazatlan, habiéndose vendido muestras á 14 y 16 pesos la onza.

El 7 y 12 último se oyeron ruidos subterráneos, sintiéndose tambien fuertes estremecimientos de tierra por los trabajadores del placer. Estos fenómenos fueron acompañados por la brotacion de varias columnas de agua sulfurea y cristalina, que despedía un olor apesetoso. El volumen de agua ha aumentado desde entonces considerablemente.

EL GOBIERNO.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE DE 1874.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

La cuestion de los estudiantes, que durante algunos dias ha sido causa de alarmas en el seno de muchas familias, ofreció ayer nuevas fases, conforme dijimos en nuestra última hora de anoche, á consecuencia del insistente empeño con que algunos grupos pretendieron entrar en el ministerio de Fomento, deseosos de hacer saber sus aspiraciones al ministro del ramo ó al director general de Instruccion pública. En tanto que la comision nombrada al efecto subia al piso principal del edificio, algun orador se obstinó en hacer gala de su elocuencia en la puerta de la calle, sin que las amonestaciones del inspector del distrito lograsen impedirlo; en vista de lo cual, y para que no se pudieran soliviantar los ánimos, los agentes tuvieron que hacer uso de la fuerza, consiguiendo la dispersion de los grupos, no sin que esto produjera algunas carreras, cierre de puertas y rotura de vidrios. A consecuencia de estos hechos fueron detenidos unos cuantos estudiantes.

Encaminándose despues algunos de ellos á la universidad central, dieron varios vivas al Sr. D. Nicolás Salmeron, á quien encontraron en los claustros, y quisieron que les dirigiese la palabra, á cuya pretension tuvo el buen gusto de no acceder el ex-ministro federal. El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Calleja, volvió á recomendar el órden á los estudiantes, y estos parece que desde entonces solo desean ponerse de acuerdo para dirigir al Gobierno una solicitud pidiendo la derogacion de los decretos del Sr. Navarro y Rodrigo.

Al ocuparnos de este asunto no podemos menos de formular algunas consideraciones sobre la carta que ayer nos dirigió un alumno de jurisprudencia, y que por sus grandes dimensiones no podemos insertar íntegra. Laméntase nuestro comitente de que se haya desconocido por muchos periódicos el verdadero carácter de la huelga estudiantil, que desde luego separa de lo ocurrido en la cátedra de literatura y de toda tendencia política, para fijar su verdadera significacion que, segun él, no es otra que la reclamacion de la libertad de enseñanza, que juzga perjudicada con las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Fomento. «Hemos hecho—dice—una manifestacion pública para que nos vea España protestar públicamente; pero no hemos llevado por lema la ilimitacion de la libertad ni el desórden. No pretendemos sino lo razonable y justo. El Excmo. señor ministro de Fomento ha dictado un decreto en Setiembre último, en el que respetamos la manera con que corta algunos desmanes muy censurables, cometidos por la extension á que llegaban las concesiones en materia de enseñanza, abusos de que solo es responsable la imperfecta confeccion de la ley.

Pero lo que ataca al progreso, á la libertad, al estímulo y á la perfeccion del estudio, es que la inteligencia y el talento tengan un limite marcado por la pluma del legislador. Llamar escándalo á efectuar las pruebas de aptitud para una carrera en menos tiempo del que la rutina impone, es sencillamente reaccionario. Las primeras órdenes sobre libertad de enseñanza permitian el exámen de una asignatura cualquiera, sin exigirse anterioridad, ni aun de aquellas en que tenia su introduccion y fundamento; lo cual dió ocasion al desorden más grande, y á los casos más contradictorios amparados por la ley. Ha venido despues el exámen detenido é ilustrado hijo de la experiencia, establecido en el decreto en cuestion un órden lógico y de relacion para el estudio de las diferentes asignaturas. Esto es tan razonable, que nadie lo puede rechazar; pero de no permitirse el exámen y la aprobacion en una asignatura sin el conocimiento de lo que debe precederle, no debe deducirse la prohibicion de matricularse el alumno en cuantas asignaturas preteada, siempre que en la admision á exámen se guarde el órden establecido.»

Tal es la verdadera síntesis de la carta que obra en nuestro poder, y en la cual pretende su autor justificar la actitud de sus compañeros de estudios durante los últimos dias. No discutiremos en este momento la mayor ó menor justicia que pueda encerrar la peticion de los estudiantes; pero no es dudoso que habrian logrado mejor éxito formulándola con arreglo á la ley que recorriendo tumultuariamente las calles, negando obediencia á las autoridades y queriendo crear conflictos con la fuerza pública. La prudencia de aquellas y de esta ha evitado posibles y dolorosos sucesos; pero no por ello es ménos censurable la conducta de los estudiantes de Madrid.

Si respetable es la libertad de enseñanza, no lo es ménos la de imprenta, y los periódicos de todos los partidos políticos vienen dando las mayores pruebas de patriotismo, prestándose sin hacer la más leve observacion al cumplimiento de las diferentes medidas que coartan su libertad y les someten á la prévia censura, hija de la necesidad del momento, superior á todos los derechos conquistados por la revolucion.

Tan respetable como la libertad de enseñanza es la de reunion y asociacion y otras que hoy se encuentran en suspenso. En una palabra, muda la tribuna, suspendidas todas las garantías individuales y colectivas, sometida la prensa á la dictadura, no comprendemos que los estudiantes pretendan el inusitado privilegio de conservar la más amplia de cuantas libertades se consignaron á raíz de la revolucion de Setiembre, y mucho ménos que recurran al tumulto y la rebelion, olvidando la situacion excepcional del país.

Por fortuna, la conducta de las autoridades y la sensatez de la mayoría de los escolares, alejan todo temor de disturbios y quitan completamente su importancia á la cuestion.

El diario republicano *El Orden*, en su número del domingo, elogia con justicia al Sr. Romero Ortiz por haber dispuesto que se restablezca el plan de estudios del año 63, anulando la reforma de 1871, hecha por el general Valmaseda, sin autorizacion del Gobierno de la nacion, que por cierto no la consintió, sino como un triste y fatal hecho consumado, y á reserva de examinar los expedientes de su razon.

No es del caso inquirir ahora por qué los ministros que se han sucedido desde entonces en el departamento de Ultramar, no han puesto mano en este asunto; pero tambien es de advertir que si bien en el preámbulo de aquella reforma se citaba la estadística criminal en relacion á los acusados que saben leer y escribir, esa cita, que nos parece absurda, solo se traía para demostrar que no se debe instruir sin educar el corazón; y la reforma de hecho se redujo á crear en la universidad nuevas cátedras, á suprimir el doctorado en las facultades todas, á clausurar los institutos del interior de la isla y á autorizar la segunda enseñanza en los seminarios de la Habana y Santiago de Cuba; tambien tuvo por objeto la reforma del profesorado, ascendiendo á los catedráticos, que han disfrutado hasta hoy de una categoria que no les correspondia, y que el Sr. Romero Ortiz ha anulado, dando con ello una prueba de rectitud y de justicia, que agradecerán todos los que se interesan por aquella antilla y no han de quejarse con tal motivo aquellos á quienes directamente afecta esta medida, porque como ya hemos dicho, en la órden en que se consentía aquel hecho consumado se prevenia que era con carácter interino y á reserva de examinar en su día los respectivos expedientes.

Ya vé, pues, *El Orden* que ni los argumentos del preámbulo servian de base á la reforma, ni esta demuestra abandono en Cuba en el importante ramo de la Instruccion pública, como pudiera deducirse de las preguntas con que termina el suelto á que nos referimos, si bien no pueden estas interpretarse como censura, porque en ese caso alcanzaria á los ministros federales que han estado al frente del departamento de Ultramar, y no creemos sea lo que se proponga aquel ilustrado periódico al hacer constar que han trascurrido tres años sin que se reconozca la necesidad de hacer lo que, con aplauso del mismo colega, acaba de llevar á efecto el Sr. Romero Ortiz.

Hé aquí las noticias referentes á guerra civil, recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, y publicadas en el periódico oficial:

«Cataluña.—El general en jefe, en despacho del 25, manifiesta que la compañía de Crivillé y voluntarios de Faisel y Riudoms batieron en Lloá, provincia de Tarragona, en dicho día á las rondas carlistas de Nen Prades y Ramonet de Mora; y que en la noche del 18 el capitán de la ronda de Berga con 15 voluntarios hizo una salida, sorprendiendo y capturando en Masunés á los jefes carlistas D. José Capdevila y don Esteban Cesterat, cuatro individuos de tropa y seis caballos, resultando muertos el titulado teniente coronel del primer batallon carlista de

Tarragona, del Pino, y un cabo de caballería que intentaron escaparse.

Valencia.—El brigadier Villacampa, desde Morela, con fecha 24, participa que el 18 empezaron los carlistas á bloquear la plaza; y que en la noche del 22 organizó una pequeña columna que, saliendo de ella sin apercebirse el enemigo, marchó á Cati con objeto de rescatar prisioneros, sorprendiendo dos compañías de la faccion Segarra, á las que hizo nueve muertos é igual número de prisioneros, logrando apoderarse de trece fusiles, 20 bayonetas y muchos vestuarios y municiones.

Al regresar la columna rompió el bloqueo, batiendo las fuerzas enemigas, con pérdida en estas de dos muertos y varios heridos, mientras la guarnicion de la plaza y voluntarios verificaban una salida que puso á los carlistas en precipitada fuga con bastantes bajas. Las nuestras han consistido en dos heridos leves y seis contusos.»

Algunos periódicos extranjeros publican la siguiente carta:

«CAPRERA 6 Setiembre. A Mr. Schon en Stockolmo. Franceses, escandinavos, alemanes, todos sois hermanos míos. Si he deseado el triunfo de los ejércitos prusianos, mi único motivo ha sido el ardiente deseo de ver la caída del tirano más execrable de los tiempos modernos.—Garibaldi.»

Comentando, dice el *Ordre* que tambien se encuentran fuera de Francia miserables que aplauden los desastres de la nacion porque han producido la caída del Imperio.

Nos parece que al diario bonapartista le ciega la pasion de partido. En la lucha entre dos naciones extrañas, y dada que una de ellas ha de vencer, se puede, sin merecer el dictado de miserable, desear el triunfo de una de ellas.

Además, y como el autor de la carta, despues de derribado el Imperio, combatió por la Francia, nos parece poco patriótico en un francés insultar al defensor de su país, pues esto pudiera hacer creer que para los bonapartistas Napoleón es antes que la patria.

Despues de todo es posible que la carta sea apócrifa.

La órden del día dada por el hermano de D. Carlos, y de la que publicamos un extracto en el número del miércoles, la encontramos íntegra en *El Journal des Debats* del 22 del actual. Siendo notable por muchos conceptos, la insertamos á continuacion:

«Orden general del ejército real en el Centro Gandesa 20 de Octubre de 1874. S. M. el rey, mi augusto hermano, por real decreto de 9 de Agosto último, ha separado el ejército de Cataluña del del Centro.

Reconociendo que esta medida es no solo contraria á los intereses de ambos ejércitos, sino que al mismo tiempo embaraza todas las operaciones militares y destruye los planes que tenia proyectados para acelerar el triunfo de nuestra causa, expuse al rey los grandes perjuicios que debia causar esta medida, una vez puesta en ejecucion, y la imposibilidad en que me hallaria entonces de continuar al frente de vosotros.

Al cabo de dos meses de ansiedad, recibo de S. M. la autorizacion para ausentarme.

Aunque verdaderamente afligido, debo partir; pero lo hago con la conciencia tranquila, puesto que he trabajado por la religion, por la patria y por la causa real. Despues de vencer las mayores dificultades, he organizado este ejército, separando de él los malos jefes para sustituirlos con otros que el país y el ejército conocian y estimaban; y he realizado importantes expediciones que han recorrido las provincias donde aun no se habian visto tropas carlistas.

Esperando la resolucion del rey, no he podido en estos últimos tiempos trabajar con mi actividad acostumbrada, ni cortar de raíz ciertas intrigas harto conocidas y perjudiciales á nuestra causa.

Con la autorizacion del rey me retiro á esperar el momento en que se consideren mis servicios útiles á la causa de Dios, de la patria y del rey, que he defendido desde el principio de la lucha y que defenderé siempre, en la confianza de que vosotros proseguireis la lucha con constancia hasta el día del triunfo, que Dios seguramente os concederá en recompensa de vuestros heroicos sacrificios.—El infante general en jefe, Alfonso de Borbon.»

Anúnciase que el señor duque de Montpensier publicará en breve un documento, al que desde luego se concede gran importancia, fijando su actitud dentro de los elementos de la restauracion.

Si el anuncio llega á confirmarse, no es dudoso que contribuirá poderosamente á la unidad que ya se observa en el campo alfonsino.

Varios periódicos se entretienen en comentar, como desde luego suponiamos al recibir ayer un telegrama de Paris, la noticia de que el señor marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en Paris, haya asistido á un banquete que en aquella capital ha dado el señor duque de Montpensier.

*El Tiempo* consigna con extrañeza las visitas hechas por el Sr. Ulloa á nuestro amigo el Sr. Topete.

Creemos que es la primera vez que un periódico se admira de que un amigo visite á otro que está convaleciente, y se sirve del hecho para escribir un suelto de última hora. Por lo demás, el Sr. Topete agradece en el alma el interés que le han demostrado visitándole, no solo el Sr. Ulloa, sino el jefe del Estado, el señor presidente del Consejo y todos los demás ministros, así como muchos y muy importantes hombres políticos de los diferentes partidos.

En la conferencia celebrada anteanoche con el señor duque de la Torre, por el gobernador civil de la provincia y alcalde popular de Madrid, parece que estas autoridades indicaron la conveniencia de organizar en un breve plazo la Milicia ciudadana, á cuya idea se mostró favorable el general Serrano.

Defensores como somos de la Milicia, y por lo mismo que deseamos su buena organizacion, esperamos que de realizarse el llamamiento, se evitara los absurdos que bastaron hace pocos meses para desistir de su formacion y prescindir en absoluto de ella. Que no se reincida en los errores que

convirtieron en enemigos de la institucion á muchos de sus partidarios. Nada, sobre todo, de milicia de partido, nada de escuadrones formados en familia, nada de triple uniforme, nada de armas especiales, innecesarias en la institucion.

Nuestro colega *La Política*, que debe saberlo, escribe anoche el suelto que copiamos á continuacion:

«Parece que por indicaciones hechas al ministro de Ultramar, por persona autorizada para ello, se trata de un cange general de prisioneros, entre los cuales además se podrá hacer recluta para Ultramar. Celebraremos que cesen las penalidades de nuestros valientes y que al mismo tiempo puedan las provincias ultramarinas aumentar más y más el contingente de los defensores de la integridad de la patria.»

Siguen los diarios alfonsinos haciendo política restauradora hasta en la gaceta, hasta en las papeletas mortuorias.

Uno de ellos, al dar cuenta del fallecimiento del reputado maestro zapatero, don Juan Reynaldo, no tiene palabras para el laborioso artífice; pero en cambio consigna que con la muerte del mismo ha perdido la causa de la restauracion un decidido partidario.

*El Imparcial* publica hoy en lugar preferente un sentido artículo con el título de *Domingo Solana*, nombre de un soldado de Castrejuna, herido en Somorrostro, quien durante el tiempo que ocupó con otros muchos el hospital de Castro-Urdiales, fué el encargado de leerles las noticias que llevaban los periódicos hasta aquel asilo del dolor.

Hé aquí algunos de los sentidos é intencionados párrafos del artículo de nuestro colega:

«Hay, sin embargo, un herido que logra ponerse de su curacion antes que ninguno otro, no porque para él sean ménos precisos los recursos de la familia, sino porque tiene en su mano un bálsamo que ofrece á todos olvido de sus dolores y aun sobrada compensacion á la ausencia de los seres más queridos de su corazón. Un vigilante ha colocado junto á la cabecera de su lecho la luz, y pocos momentos despues ese soldado, cuya pierna derecha se halla horriblemente destruida por dos partes, casi hecha astillas y en una absoluta inmovilidad, ese soldado, á quien cada movimiento cuesta un grito de dolor que ahoga con varonil entereza, ese soldado, más instruido que los demás, pero no más sensible á las nobles satisfacciones del valor y á las glorias de la patria, da comienzo á la lectura de un periódico del día, que el cartero acaba de proporcionarle.

A partir de este momento, nótese una trasformacion en aquella estancia. A medida que la lectura del periódico avanza, cálmase aquellas almas antes tan agitadas y se despiertan las inteligencias sumergidas en un mundo de quimeras. Al silencio suceden animadas controversias á que dan lugar la sobriedad ó la inexactitud de los hechos referidos por la prensa. Cuando el periódico cita un regimiento ó un batallon de los que se han distinguido en el combate, el herido toma justamente para sí una parte del laurel, y sin echar de ver que su nombre quedará siempre ignorado, se enorgullece refiriendo á sus compañeros de desgracia el incidente de la accion en que tal vez figuró como héroe, en provecho solo de la gloriosa bandera que le sirvió de enseña en el combate. Para el triste herido no existe en aquel momento ni el peligro de la muerte, ni los tormentos del dolor, ni las dulces emociones de la familia: sabe por el periódico que la patria estima en lo que valen los esfuerzos de valor gastados en la defensa de la causa que sirve; sabe que su regimiento figurará en la historia, y que él podrá decir con noble orgullo: «A él pertenece en tan memorable hecho: allí fui herido en el momento de tomar una fuerte trincherá; y esto basta para hacerle olvidar hasta el triste porvenir que le aguarda cuando, al regresar al seno de su familia, impedido para el trabajo, debe fiar de la mendicidicid el cuidado de su subsistencia.»

Por espacio de veinte dias la lectura del periódico fué el momento que compensaba á aquellos infelices los sufrimientos de su penosa situacion.»

Leemos en varios colegas: «El ministro de Hacienda llevará al Consejo un proyecto de empréstito forzoso de 1.500 millones.»

Dice, no sin fundamento, *El Diario Español* al dar cuenta de la llegada del correo de Filipinas á Marsella:

«Veremos si este es tambien como el anterior correo de fines de Setiembre quemado por los carlistas. Con motivo de este hecho sensible, varias personas que tienen no escasos intereses en Filipinas se han acercado á nuestra redaccion manifestándonos que no existe dificultad alguna para llevar el correo filipino de Marsella á Bayona, con el fin de utilizar la via de Santander, ó á Oloron, para la de Canfranc. Se puede tambien ponerla á bordo de los vapores que periódicamente salen de Marsella para Alicante y Valencia, ó bien utilizar los que casi diariamente zarpan de allí con rumbo directo á Barcelona; pero no se comprende, existiendo todos estos medios de comunicaciones expeditas, que nuestra administracion se empeñe en llevarlo por el único punto donde hay verdadero y constante peligro.»

NOTICIAS GENERALES.

El lunes regresó á Barcelona el capitán general y en jefe del ejército de Cataluña, despues de haber llenado completamente el objeto que le movió á hacer su escursion al Ampurdan, reanimando el espíritu del país, y organizando sus elementos de defensa.

En todas direcciones ha recorrido el general Lopez Dominguez la comarca, dirigiéndose principalmente á los puntos donde podia encontrar á las facciones; pero en ninguno de ellos tuvieron por conveniente esperar á nuestras tropas.

Se fortifica á Castelló de Ampurias, y lo mismo se hará con otras poblaciones del Ampurdan; quedando encargados de proteger estos trabajos y de tener á raya al enemigo en dicha comarca una columna que irá mandada por el coronel de caballería Sr. Barbachano.

La brigada que mandaba el Sr. Estéban antes de su ascenso á mariscal de campo ha sido confiada al brigadier Ciriot. Aquel queda al frente de las operaciones de la provincia.

La direccion de Contribuciones é Impuestos indirectos, firme en su propósito de que el planteamiento del impuesto de ventas se lleve á efecto con la mayor rapidez en todas las provincias, ha propuesto al ministro de Hacienda

la planta del personal de agentes investigadores destinados exclusivamente al descubrimiento de las defraudaciones.

La cuestion pendiente entre dos periodistas republicanos de un mismo diario se ha arreglado amistosamente, segun nos dicen. Celebraremos que sea cierto.

A consecuencia de la dimision del catedrático de literatura general, Sr. Canalejas, se ha propuesto al ministerio de Fomento que los 400 alumnos de dicha clase se distribuyan en tres cátedras, nombrándose para ellas á los señores Vargas, sustituto de estético, D. Rodrigo Amador de los Ríos y D. Luis Montalvo, antiguo auxiliar que obtuvo empate en unas oposiciones en que tomó parte.

Se ha concedido ya la autorizacion pedida por el Sr. Nacarino Brabo para trasladar á Madrid los restos de su pariente el Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que por la direccion del Tesoro se proceda á formar una relacion detallada de todos los créditos pertenecientes al ramo de guerra, con el propósito de que se proceda al abono de los mismos por órden de antigüedad en los vencimientos, evitando de esta manera el que antepongan los créditos modernos á los antiguos. Esta relacion, segun tenemos entendido, se expedirá al público para que los interesados sepan el lugar que les corresponde en el cobro.

El *Siecle* ha publicado un documento de don Alfonso, hermano de D. Carlos, confirmando que se ha retirado de la campaña, quejoso de la órden de su hermano separando el ejército carlista del Centro del de Cataluña, cediendo, dice, á ciertas intrigas.

El jefe económico de Logroño señor Montemayor, que habia venido á Madrid con licencia para ver á su anciana madre, ha fallecido repentinamente ayer mañana.

Parece que por el ministerio de Hacienda se trata de vender la casa consistorial de la Plaza Mayor, llamada de la Panadería; pero el ayuntamiento se opone, y acudirá á todos los recursos que están en sus facultades para impedirlo.

En breve se procederá al nombramiento de los secretarios de las juntas provinciales, cuyas ternas se han recibido ya en el ministerio de Fomento, faltando muy pocas, que se han pedido con urgencia.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los vehículos aprehendidos con contrabando sean deshechos y vendidos por partes ó como leña, siempre que en la primera subasta no se cubra el precio de tasacion, á ménos que los aprehensores prefieran adquirirlos por dicho tipo.

Ayer presentó el Sr. Serrano, jefe de la casa de Moneda, al Sr. Sagasta, el modelo de las medallas para los defensores de Teruel, cuya acuñacion se ha de hacer por el Estado. El modelo está perfectamente concluido y se debe al grabador primero de la fabrica, Sr. Sellan.

En la tarde de ayer visitaron al señor ministro de Estado los representantes de Alemania, Inglaterra y Francia. Tambien ha visitado á dicho señor y despues al secretario general de aquel departamento el de los Estados Unidos.

El día 30 del actual termina el plazo para la presentacion de instancias en el ministerio de Ultramar, pidiendo ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas.

Los estudiantes de Valencia han intentado tambien una manifestacion; pero al acercarse al gobierno civil el señor gobernador les aconsejó que redactaran la peticion que creyeran procedente, sin hacer manifestaciones perturbadoras, y obedecieron desde luego retirándose cada uno á su casa.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha recurrido al ministro de Hacienda manifestando que el decreto de 14 de Octubre declarando la sal exenta del derecho de carga ha sido mal interpretado, toda vez que por la administracion de aduanas se exige á los comerciantes y navieros, hagan efectivo el pago de las obligaciones que contrajeron por los embarques verificados desde la publicacion del presupuesto vigente hasta la fecha de la órden enunciada.

La habilitacion de la aduana de Marbella ha sido ampliada para el despacho de varios artículos comerciales.

El Sr. Revilla ha declarado por conducto de *La Correspondencia* que es inexacta en todas sus partes la afirmacion de *El Tiempo*, de que una competencia entre su libro de literatura y el del Sr. Canalejas era la cuestion que motivaba el motin de los estudiantes. El Sr. Revilla declara tambien que no aspira á ingresar en el profesorado por otro medio que la oposicion.

De Las Casetas escriben al *Diario de Avisos* de Zaragoza con fecha 23:

«Entré dos y tres de la tarde del día de ayer se oyeron de pronto hacia el corral del señor duque de Solferino algunas voces de mujeres que anunciaban alguna desgracia. Inmediatamente los individuos de la Guardia civil de este puesto se constituyeron en dicho sitio, concurriendo despues gente del pueblo, y en efecto, tres infelices criaturas estaban ardiendo en vida, dos niñas de cinco á seis años y un niño de cuatro, los cuales fueron extraidos por dichos individuos de la Guardia civil en union de algunos paisanos de entre las llamas de una choza pequeña que habia en un rincón del corral en el expresado edificio, hecha sin duda para guardia de los perros. Las tres infelices criaturas fueron sacadas con vida, falleciendo una de las niñas á las tres horas, y el niño á la una de esta madrugada, quedando la otra en bastante mal estado.

Aquellos desgraciados se hallaban al parecer jugando, y debieron encender algun fósforo que prendió fuego al forraje ó yerba que los animales tenían para cama, ocasionando la asfixia el humo que se produjo y que les impidió salir. El facultativo de Sobradell, que inmediatamente fué llamado, prestó los auxilios científicos que estuvieron á su alcance.»

La última avenida del rio Ebro arrastró la barca que en Castejon servia para el paso de viajeros y mercancias, la cual, chocando sobre una de las pilas del puente de hierro, se abrió por medio, yendo uno de los cascos á parar hasta Tudela, donde se pudo recoger.

Suscrita por D. Luis de Villaverde ha aparecido en el *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba una esclamacion «A los labradores de olivares andaluces,» á fin de que concurran



La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 12,7, y la mínima de 3,2.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Alicante, Albacete, Avila, Burgos, Ciudad-Real, Coruña, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Logroño, Palma, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

Ayer por la mañana hubo un principio de incendio, brevemente dominado, en una chimenea del ministerio de Hacienda, contigua á la medianería de la Academia de San Fernando.

Entre los últimos retratos colocados en la magnífica colección que el Ateneo viene formando de sus socios más notables se cuentan el del Sr. Alonso Martínez, hecho por Mendoza; el de Gonzalez Brabo, por Monteleón; el de San Miguel, por Mosquera, y el de D. Manuel Barzanallana, por Maura. Ya son 34 los retratos reunidos en el salón á los mismos destinados, entre los cuales se hallan los de Pacheco, Castelar, Figuerola, Castaños, Moyano, Breton de los Herreros, Moret, Gallardo, Llorente, Roca de Togores, Posada Herrera, Cánovas, Lista, Rosales y otros.

La representación de Los diamantes de la corona, dada anteañoche en el teatro de Apolo fué un verdadero acontecimiento artístico ofreciendo un conjunto perfecto y acabado. En la ejecución de aquella bellísima zarzuela se distinguieron las Sras. Uzal y Difranco y los Sres. Manou, Crespo y Soler (D. Miguel), contribuyendo los demás artistas y siendo todos muy aplaudidos por la escogida concurrencia que ocupaba las localidades del elegante coliseo.

Dentro de pocos días se inaugurará en el teatro de los Campos Eliseos el magnífico panorama de escenas de la guerra, desde su principio hasta la toma de Bilbao, pintado por los distinguidos artistas Sres. Pla y Peñicor, testi-

go presencial este de muchas de esas escenas. El lienzo tiene una longitud de 80 metros por 4 1/2 de alto.

En los sorteos celebrados en la forma prevenida por real orden de 19 de Febrero de 1862 para adjudicar el premio de 25 pesetas concedido á cada una de las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital, ha resultado agraciada la huérfana doña Angela Manuela Fernandez Yañez, hija de D. Ramon, miliciano nacional voluntario de Santa Cruz de Mudela, muerto en el campo del honor, y ninguna de las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia de esta capital, porque no consta que exista alguna con derecho á obtenerlos.

Parece que ayer estuvo una comisión, presidida por el Sr. Hartzenbusch, á elegir en el cementerio de la Patriarcal el sitio donde deberá elevarse el monumento á Quintana.

El día primero del próximo Diciembre, á las ocho de la noche, tendrá lugar la apertura de la cátedra de Taquigrafía de la sociedad El Fomento de las Artes, bajo la direccion del redactor primero del Diario de las sesiones del Senado, Sr. Palacios y Toro.

Esta noche, de moda en el teatro de Novedades, se pondrá en escena el nuevo drama El sorteo, debido á la pluma de un escritor y hombre público muy conocido.

En una casa de la Carrera de San Jerónimo fueron ayer decomisados 20.000 tabacos habanos de contra bando.

Es probable que para el día 15 se inauguren los mercados de las plazas de los Mostenses y de la Cebada.

Las obras del Sr. Castelar alcanzan cada día

mayor boga en el extranjero. El Sr. Piscini la publicado en Florencia una version de la «Historia del corazón», al italiano, y el Sr. Beksiens en Pesth otra version de la misma obra al húngaro. El Sr. Hay publica la «Historia del movimiento republicano en Nueva-York», admirablemente traducida al inglés. Mr. Arnold, despues de haber traducido y agolado en Londres los «Recuerdos de Italia», tiene en prensa la «Vida de lord Byron», que será magníficamente ilustrada. Uno de los jóvenes redactores del Diario de los Debates ha publicado ya algunos fragmentos del libro titulado «Castelar y sus discursos», en que se traducen gran parte de estos. El Sr. Provenzal, profesor de Liorna, publica la «Historia del movimiento republicano», y el Sr. Aroldi, de Mantua, la «Vida de lord Byron». Tambien prepara un profesor de Viena varias traducciones de las obras que no hayan sido hasta ahora traducidas en Alemania, donde se han hecho innumerables ediciones de todos los discursos y de una gran parte de los escritos del Sr. Castelar.

No habiendo podido verificarse el miércoles 23, aniversario del nacimiento del esclarecido ingeniero Lope de Vega, la funcion que para conmemorarlo disponia la empresa del teatro del Circo, con objeto de no retardarlo más, se suspenden las representaciones de la graciosa comedia Los señoritos, para dar lugar á las del drama en tres actos titulado El castigo sin venganza, de aquel insigne autor, que tendrá lugar el sábado. Los principales papeles están á cargo de los distinguidos artistas doña Elisa Boldun y D. Rafael Calvo. Las academias literarias están invitadas para esta funcion.

Contiene datos muy curiosos la Memoria remitida al Gobierno por nuestro cónsul en Teheran, Sr. D. Adolfo Rivadeneira. Segun ella, el montante de los depósitos existentes en las arcas reales de Persia sube en monedas de oro á 10 millones de tomanes, y en alhajas á 16 millones. (Cada toman equivale próximamente á 40 francos).

Entre los brillantes más notables figuran: el *darya nur*, ó mar de luz, de 178 quilates; el *kuj nur*, ó montaña de luz, de 112 quilates; el diamante inglés regalado á Tete-Ali-Sbah por Jorge IV, 73 quilates, y el *guli cheft ali*, ó flor de melocoton 62 quilates.

Con objeto de que no se extravíen algunas de las muchísimas piedras preciosas que posee S. M., ha mandado construir un globo terráqueo, en oro, de siete decímetros de diámetro, en el cual los mares están figurados por medio de esmeraldas, las grandes cordilleras por diamantes, y la superficie de los diferentes reinos por perlas, rubíes, zafiros, granates y turquesas.

Se ha concedido cédula de privilegio de invención á D. Horacio Bentabol por otro nuevo fasil á cargar por la recámara.

Ha sido nombrado catedrático de violoncello en la escuela nacional de Música y Declamación D. Victor Mirch.

La Moda Elegante Ilustrada, que es la que primero adelanta al bello sexo las novedades de la estacion, contiene últimamente un modelo de vestido con paletot ceñido, tan elegante como sencillo. Es de reps de lana, adornado con cachemir á cuadros: el paletot ajustado al talle con albeta plegada atrás; cuello de terciopelo negro, y solapas y vueltas de manga, con igual adorno que la falda.

Los bailes de abonados, en el teatro de la Zarzuela, se verificarán este año en los días 2, 4 y 30 de Enero próximo.

Segun nos escriben de Granada, parece que el ya allí célebre presbítero Segura, que continúa preso y procesado, como saben nuestros lectores, presenta síntomas de locura.

Haciéndonos eco de la opinión pública, suplicamos á quien corresponda se eviten los

letreros y anuncios indecorosos que tan frecuentes van haciéndose en los sitios mas públicos de Madrid.

Sabemos que algunos jóvenes muy conocidos en nuestra buena sociedad preparan una funcion dramática en el teatro de la Alhambra, á beneficio de una familia desgraciada.

Con el título de *La tela de araña*, acaba de ver la luz publica una preciosa novela, debida al ingenio del distinguido literato D. Ricardo Blanco y Asenjo.

Recomendamos la adquisicion de este interesante y bello libro, que se vende en la direccion de *La España Literaria*, calle del Barco, 11, principal y principales librerías.

Prometemos ocuparnos más detenidamente de la obra del Sr. Blanco.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Gregorio, papa. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Niñas de Leganés: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios de la novena de San Nicolás de Bari predicará D. Jaime Cardona, terminando con solemne reserva.

En la de la Buena Dicha continúa la novena de Santa Bibiana: los ejercicios comenzarán á las tres y media, y será orador D. Patricio Páramo.

Continúan por la noche los sufragios por las ánimas benditas, y predicará en el Carmen Calzado el Sr. Páramo; en Don Juan de Alarcón, D. José Vigier; en San Ignacio, D. Pedro Carrascosa, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Mariano Yagüe.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Millán, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO TERCERO. ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1875.

REDACTADO POR D. PEDRO MARIA BARRERA

CON LA COLABORACION DE LOS PRINCIPALES ESCRITORES. Contiene además del Santoral, Efemérides y la parte literaria, una Seccion agricola en la que se dan reglas para las labores de los campos y jardines en todos los meses del año.

PRECIO: 4 RS.

Se vende en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid, y en las principales librerías.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. FE. FERNANDO DE VALVERDE, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín, aprobada por la censura eclesiástica.

Terminada la publicacion de esta obra, se vende á los precios siguientes: encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47, y en pasta, 50.

A los pedidos acompañará su importe. Puntos de venta.—En Madrid, en casa de D. Valentin Rozalem, calle de Preciados, núm. 5, almacén de papel.

Imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, núm. 34. Librerías de Olamendi, calle de la Paz; Durán, Carrera de San Jerónimo; San Martin, Puerta del Sol; Leocadio Lopez, calle del Carmen, etc.

En provincias en las principales librerías.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Table with 2 columns: City and Price. Includes Aurrera (3.500 toneladas), Leon (3.500), Irurac-Bat (3.000), Buena Ventura (3.000), and Emillano (3.000).

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 28 de Diciembre de Cádiz y el 3 de Enero de Barcelona. Para más informes acóidase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui. (30—D.)

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi y Jardines, 24). En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, pantones, manuales, escaleras, fuentes y baños, frentes, pavimentos, mostradores y leñas para muebles, etc., etc. El objeto de este nuevo establecimiento, representando que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una coleccion de modelos nuevos para lápidas y pantones. Nota. Las personas que deseen bases para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrará una gran rebaja en sus precios.

VENTA.

Se enagenan, juntos ó separados, dentro de la zona de ensanche del cuartel del Norte, próximo á donde se está edificando dos solares, uno de 41.547,84 pies y otro de 49.907,7. Sarten, 10, segundo derecha daran razon por la mañana hasta las diez y media y por la tarde de cinco á siete.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. Especialidad en tarjetas. 100, 6 rs.; 50, 4; esqelas de funeral, 100, con sobres, 30 rs.; 50, 20. Gran coleccion de planchas para timbres en colores, por 6 rs. se timbra una caja; novedad en papel fantasia, pipas, carteras, petacas, libros de memorias y una variedad completa en artículos de escritorio. Calle de Peligros, núm. 16. (G. G.)

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAC. TARJETAS EN EL ACTO. 100..... 8 rs. 50..... 5 25..... 3

Nacaradas y de luto á diferentes precios. Se hacen esquelas de todas clases.

ARENAL, 19 y 21. Se mandan á provincias por un real de aumento.

LOS DOS MUNDOS, FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almídon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

por D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Bayliere y otras.

LA VERDAD.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposicion Universal de Paris de 1867 y marítima del Havre de 1868. Unico analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarta, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cocido, sazonada con sal, se obtiene en el acto una tiza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de Idem. Salida de la Coruña el 16 de Idem (escala). LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y J. C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7—D.)

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su unico depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. botella, 8 » á 16 » 10 » á 20 » 13 » á 24 »

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas. FUENCARRAL, 19 y 21, MADRID

92 hace esperar mucho. Soy admitido á la presencia de Catina. En el fondo de la misma habitacion donde la ví tres días antes, hay un lecho donde yace postrada una mujer con el rostro cubierto. La habitacion no tiene otra luz que la de dos cirios ardiendo al lado de un Crucifijo. Todo está en silencio, y un vago terror se apodera de mí al verme solo. ¿Me habrán permitido la entrada para contemplar un cadáver? Siento un verdadero pánico, y trato de abandonar la estancia para pedir explicaciones, ó mejor dicho, para sustraerme á la vista de aquel espectáculo, que filtra un pavoroso hielo en mis venas. Una voz débil parte del lecho exclamando lastimeramente: —¡Por Dios! no te vayas. Aquella voz, apenas perceptible, retumba estrepitosamente con vibraciones infinitas dentro de mi cerebro; hiere mis nervios, me agita, me conmueve, y de pronto siento el empuje de una potente mano que me impulsa hácia donde ha sonado.

93 Terror, odio, venganza, el pasado, mis dolores, todo lo olvido y me encuentro sin saber cómo á la cabecera de aquel lecho, gritando con acento sobrehumano. —¿Eres tú, Catina? responde; dime que no has muerto. Habla, deja que te oiga y te vea. Todo está olvidado, y te pido perdón por mi conducta. He sido cruel, coharde, poco generoso. Soy un miserable; pero te quiero tanto. La enferma volvió la cabeza al lado opuesto, y un brazo cayó inerte colgando fuera del lecho. Me apoderé de su mano, en un principio abrasadora, luego fria como la de una muerta. Ninguna de mis palabras obtuvo contestacion; unido esto á la frialdad de su mano, pensé pudiera haberla ocurrido algun accidente. Corrí á buscar un candelero, y á la luz del cirio, examiné anhelante su rostro, retirando la sábana que lo cubria. Retrocedí con horror. —¡Qué fatal sorpresa me tenia reservada mi funesto hado! —A mi arrebatado sucede una fria calma, olvido el desmayo de la infeliz y solo pienso

96 —me han prohibido hablar mucho, pero me queda tan poca vida, que nada me importan algunos minutos más ó menos, á trueque de pasarlos contigo, desahogando mi pena y refiriéndote. —No digas eso, —repliqué, —esto no es nada, y aun lucirán para nosotros días mejores. —¿Lo crees así? ¡Pobre Pepel! Cuando yo te he llamado, tenía la completa seguridad de que mi fin estaba próximo; pero no quería irme de este mundo sin pedirte perdón, sin recibir el castigo á que me he hecho acreedora. —Pero si todo lo he olvidado. —Yo nó. Tengo el amargo remordimiento de haber estado tan próxima á la felicidad y haberla desdenado, por necias patrañas, causando tu desgracia y la mia. Mentira me parece que haya llegado mi ceguera hasta ese extremo. Mi conducta contigo ha sido infame, infame. Una sola cosa tengo en mi abono, y es la fidelidad conservada á tu memoria. Ella me ha sostenido en medio de los peligros que rodean á una joven, que insensata prescindió de todo por seguir una

ra, pero recuerdo que sobrevino la noche y con ella una súbita tormenta, accidente muy comun en la presente época del año. El caballo asustado por los relámpagos, se encabritaba y quería retroceder; pero yo le obligaba á seguir adelante. La lluvia empezó á caer en abundancia, mas yo nó hacia caso alguno, cuidándome tan solo, de apretarme las sienes para quitar al cerebro la facultad de pensar. ¡Vano y pueril recurso. Los golpes que recibia en la cabeza y el cuerpo, de pronto, me hicieron comprender que atravesábamos un extenso arbolado; entonces allejé las riendas para dejar al animal dueño de su instinto, superior en la oscuridad al de los hombres. No bien el caballo sintió más libertad, cuando de un violento tiron rompió las bridas y me encontré á merced de él, que, desbocado, redobló su carrera convirtiéndola en un frenético escape. La lluvia calmó, sucediéndose continuos truenos y relámpagos. Al fulgor de uno de estos, contemplé con espanto una zanja muy profunda delante de nosotros. En van

99